

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de julio de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúase la siguiente promoción y designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Procuración General de la Nación;

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA -interina- en reemplazo de la señora María Fernanda Valdez Oderigo que se encuentra promovida interinamente, al actual Auxiliar señor VICTOR LUIS CODEVILLA.

AUXILIAR en reemplazo de la señora Martha Inés Barcena de Fernández que renunció, a la señorita ALEJANDRA LEONOR PASQUAL (D.N.I. N°12.813.056 -clase 1956-] quien ocupaba interinamente dicho cargo.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Adolfo H. Gabrielli
ADOLFO H. GABRIELLI

J.S.

Armando P. Rossi
ARMANDO P. ROSSI

Pedro J. Frias
PEDRO J. FRIAS

Elias P. Quastavino
ELIAS P. QUASTAVINO

Cesar Black
CESAR BLACK